

ODEGREF CELULAR ON LINE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. OPERACIONES Y DECLARACIÓN DE APLICACIÓN DE NIIF PYMES

La Compañía ODEGREF CELULAR ON LINE S.A., se constituyó por escritura pública otorgada, el 12 de Octubre del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 00.Q.IJ.2880 y se inscribió en el Registro Mercantil el 24 de Octubre 2000.

Con fecha 11 de marzo de 2015 la compañía procedió a ratificar su objeto social (acción registrada en la Notaría Cuadragésima de Quito) misma que establece que ODEGREF CELULAR ON LINE S.A. realizará la comercialización y distribución de implementos y accesorios para telefonía, comercialización y distribución de equipos de computación y de seguridad, importación y exportación de equipos, repuestos y maquinaria, representación de compañías nacionales y extranjeras, importación y exportación, más la inclusión de una actividad como lo es el arrendamiento de bienes inmuebles.

Por otro lado se debe mencionar que con Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de 5 de noviembre de 2010, publicada en el Registro Oficial No. 335 de 7 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución 1260. Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES; b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DOLARES; y, c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Bajo este criterio ODEGREF CELULAR ONLINE S.A., durante el año 2011 presentó cifras inferiores a las mencionadas, y por tanto adoptó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera Pymes.

ODEGREF CELULAR ONLINE S.A., considerando lo mencionado en los párrafos anteriores, declara expresamente que los Estados Financieros correspondientes al año 2016 han sido preparados *razonablemente* en cumplimiento de la NIIF PYMES en cuanto al efecto de sus transacciones, sucesos y condiciones de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Además los *Estados Financieros* del año 2016 constituyen una representación

estructurada de la situación financiera, rendimientos financieros y flujos de efectivo presentados por ODEGREF CELULAR ONLINE S.A.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se detallan las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación los estados financieros del año 2016. Estas políticas han sido diseñadas en función a las normas vigentes al 31 de diciembre de 2016 aplicadas uniformemente a todos los años que se presentan estados financieros.

2.1. Bases de presentación, registros contables y unidad monetaria

La preparación de estados financieros según las normas NIIF para Pymes requiere que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos criterios para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los presentes estados financieros.

Los Estados Financieros de ODEGREF CELULAR ONLINE S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas NIIF para Pymes.

Los registros contables de la compañía son llevados en dólares estadounidenses, de acuerdo a lo determinado en la legislación ecuatoriana, a partir del 1° de abril del año 2000, fecha desde la cual se cambió la unidad monetaria del Ecuador existente hasta el 30 de marzo del 2000 (sucre).

El Estado de Situación Financiera ha sido elaborado y presentado de acuerdo a su "liquidez", esto es, partidas corrientes al inicio de los apartados y las no corrientes posteriormente.

2.2. Efectivo

ODEGREF CELULAR ONLINE S.A., para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.3. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable (VNR) es el precio de

venta estimado en el curso normal de los negocios, menos lo gastos de comercialización y distribución (ventas).

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación

2.4. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos son registradas a su costo, en el momento de su reconocimiento, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Una vez que los activos son clasificados como propiedades, planta y equipos, su medición posterior se registra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y el importe por deterioro, en caso de producirse.

Los terrenos no se deprecian. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo al método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes del activo. A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y sus vidas útiles aplicadas en el cálculo de depreciación:

- Edificio: 20 años
- Maquinaria y equipos: 10 años
- Muebles y enseres: 10 años
- Vehículos: 5 años
- Equipos de computación: 3 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable (deterioro).

2.5. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros generados en el transcurso normal del negocio, cuyos pagos se derivan de facturas o valores pre establecidos. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no

corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es su equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

2.6. Impuestos a la renta: corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad contable difiere de la utilidad gravable, debido a las partidas de ingresos y gastos deducibles y no deducibles. La compañía calcula el impuesto corriente utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico, que para el año 2016 fue del 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2009 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

Por otro lado, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de Impuesto a la Renta, iniciando en el 2009 con el 25% hasta llegar al 22% en el 2013.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo pro impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrían cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

En base a lo determinado en la Sección 35, párrafo 10 h, la entidad en caso que el cálculo y determinación del impuesto diferido sea costoso o su obtención implique esfuerzos desproporcionados, puede optar por no calcular los mismos. Este punto

ha aplicado la compañía, adicionalmente el efecto de su aplicación es poco significativo.

2.7. Beneficios a los empleados

Los beneficios a largo plazo que se registran en el rubro de provisiones a largo plazo del estado de situación financiera y corresponden principalmente a provisiones de jubilación patronal y desahucio, cuyas condiciones son detalladas a continuación:

- La compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales y de seguridad social ecuatorianas.
- La compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.
- Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.
- Las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el período en el que surgen.
- Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8. Provisiones corrientes

La compañía registra provisiones cuando: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos por liquidar la obligación, y c) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden a la venta de bienes y la prestación de servicios, producto de su objeto social (ver nota 1) de acuerdo el valor razonable de lo cobrado o por cobrar, registrados en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía efectúa la transferencia de dominio y entrega de los servicios a clientes directos, y en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes de su propiedad y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni el control sobre los mismos.

2.10. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incluidos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen bajo el principio del devengado.

2.11. Compensación de saldos y transacciones

Como norma legal general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presenta en resultados.

3. INFORMACIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. Efectivo

ODEGREF CELULAR ONLINE S.A. al 31 de diciembre de 2016 registró en sus cuentas de caja e instituciones bancarias el valor de US\$ 16.320,00

3.2. Impuestos corrientes

El saldo de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2016, comprenden:

	US\$
<u>Impuestos anticipados</u>	
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	
crédito tributario	600.719,76
Crédito Tributario por retenciones de	76.192,91
Impuesto a la renta	
Anticipo de Impuesto a la Renta	4.664,87
	<u>681.557,54</u>
<u>Impuestos por pagar</u>	
Retenciones de impuestos	<u>11.367,28</u>

3.3. Inventarios:

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2016 asciende a US\$ 36.738,15 correspondiente a mercadería disponible para la venta que quedó pendiente de venta a la fecha de corte de los estados financieros. Estos inventarios corresponden a *equipos y chips; denominados amigos chips, amigos kit, amigos pines, equipos de activación inmediata.*

3.4. Propiedades, planta y equipo

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, muebles y equipos durante el año 2016:

	<u>Saldo al 1° de</u>			<u>Saldo al 31 de</u>
	<u>Enero del 2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>diciembre del</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
				<u>US\$</u>
Inmuebles	213.699,98			213.699,98
Vehículos	67.862,34	-	(11.006,40)	56.855,94
Muebles y enseres	58.564,76	-	-	60.064,76
Equipos de computación	-	365,18	-	365,18
	158.191,44	-	-	158.191,44
Total costo	498.318,52	365,18	-11.006,40	489.177,30
(-) Depreciación acumulada	-133.327,33	-39.623,35		-172.950,68
TOTAL	364.991,19	-39.258,17	-11.006,40	316.226,62

Otras cuentas por pagar relacionadas locales

3.5. Cuentas por pagar

Al cierre del ejercicio 2016 la compañía presentó un valor de US\$ 1.045.662,07 como cuentas por pagar, de acuerdo a lo siguiente:

Cuenta Contable	Valor US\$	Descripción
Cuentas por pagar	646.839,95	Otras cuentas por pagar relacionadas locales
Otras cuentas por pagar	398.222,12	Cuentas por pagar comerciales locales no relacionadas (proveedores)

3.6. Impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente por el año 2016:

	Impuesto a <u>la Renta</u> US\$
Utilidad del ejercicio antes de participaciones en las utilidades e impuesto a la renta:	3.244,72
(+) Gastos no deducibles	303.264,83
Utilidad gravable	<u>306.509,55</u>
22% Impuesto a la renta	<u>67.432,10</u>

3.7. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2016 la compañía refleja en sus estados financieros las siguientes provisiones:

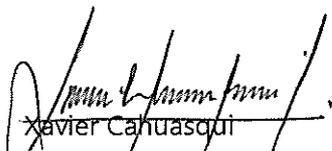
- Impuesto a la renta por pagar del ejercicio fiscal 2016 por US\$67.432,10
- Jubilación Patronal por US\$ 6.144,19.

3.8. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La compañía mantuvo en libros el valor de US\$ 16.847,58 sin presentar modificaciones en el año 2016.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.


Xavier Cahuasqui
C.I. 1713048468